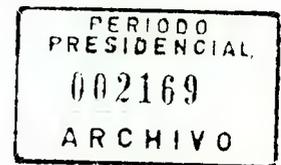


SUBSECRETARIA DEL INTERIOR



METAS MINISTERIALES 1992

METAS MINISTERIALES 1991

ESTADO DE AVANCE METAS MINISTERIALES 1991

METAS MINISTERIALES 1992

**MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR**

1. Aprobación del proyecto de ley que crea la Subsecretaría de Seguridad Pública

Se busca crear un órgano que tenga como especial misión la de coordinar las Fuerzas de Orden y Seguridad, y obtener informaciones que permitan una adecuada planificación estratégica en la lucha contra la delincuencia y el terrorismo.

2. Reforma Constitucional Capítulo X de la Constitución del Estado, sobre las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública

Se pretende modificar la Constitución del Estado en aquellas normas que establecen la dependencia de las Fuerzas de Orden y Seguridad en el Ministerio de Defensa, para crear una doble dependencia, a saber: en lo administrativo - Ministerio de Defensa; en lo funcional - Ministerio del Interior.

3. Modifica ley de Control de Armas

Dar acceso a los bancos de datos sobre armas en actividad en las guarniciones, Carabineros e Investigaciones de Chile. Se espera la aprobación de esta iniciativa dentro del primer trimestre 1992.

4. Establecimiento por ley de la obligación de invertir en seguridad

Se busca establecer legislación que obligue a ciertas empresas a invertir en un programa de seguridad, con la posibilidad que esa inversión tenga tratamiento tributario de gasto útil.

5. Elaboración proyecto de ley sobre Migraciones y Nacionalidad

Elaborar una propuesta de legislación que aborde integralmente el fenómeno de las migraciones, lo relativo a la Nacionalidad y la Nacionalización, a través de la actualización de las normas de Extranjería, creando una organización Administrativa Autónoma y descentralizada.

6. Fondos Becas Presidente de la República

Proporcionar un total de 15.800 becas en el año 1992, incluyendo a 1.000 estudiantes hijos de las víctimas a las que se refiere el informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación. El monto comprometido para el año 1992 alcanza a M\$ 2.432.125.

7. Fondo Social Presidente de la República

Aprobar programas y proyectos y transferir en forma mensual, para su ejecución a través de entidades del sector público y privado. Los recursos contemplados para estos efectos alcanzan a M\$ 850.977, correspondientes al ítem Fondo Social.

8. Organización Regional de la Acción Social del Ministerio del Interior.

Transferir recursos a las Intendencias y Gobernaciones, con el objeto de atender casos sociales extremos, proporcionando ayuda asistencial, total o parcial, consistente en alimentos, medicinas, vestuario, pasajes, tratamientos médicos, ahorro para vivienda, etc. Los montos involucrados para estas actividades ascienden a M\$ 300.573, estimándose que el número de beneficiados alcanzará a 50.000 personas.

9. Manual de Procedimientos para las funciones que se traspasarán a las Regiones desde el Nivel Central.

Identificar los actuales procedimientos que se llevan a cabo en el nivel central, para cumplir funciones respecto de las regiones, adecuarlos y elaborar el respectivo manual. Además, se identificarán y describirán las funciones a traspasar desde el nivel central a las regiones y se confeccionará el programa de traspaso respectivo.

10. Modelo de Control de Gestión para el Servicio de Gobierno Interior.

Creación de un modelo de control de gestión para el Servicio de Gobierno Interior, tomando como base para ello, el enfoque sistemático el cual consideraría tres elementos:

Recursos:

- Humanos
- Materiales
- Financieros e informáticos

Funcionamiento:

- Planificación
- Organización
- Dirección
- Coordinación y control

Producto:

- Objetivos y Metas

11. Memorial Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos

Sepultura colectiva con características de monumento, en el cual se sepultarán los restos que se encuentren de los detenidos desaparecidos y de los ejecutados políticos, obra cuyo término se contempla para este año.

12. Presentación ante el Congreso Nacional del Proyecto de Ley que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustituye la Ley N° 18.403.

El objeto de esta legislación es incorporar a la normativa nacional disposiciones sobre algunas de las siguientes materias: sancción del "lavado de dinero", al desvío de precursores y sustancias químicas esenciales, y al consumo en público de drogas incorporación de nuevas técnicas de investigación policial, control efectivo del cultivo de plantas que contienen drogas y, además, el establecimiento de normas especiales sobre incautación y comiso de bienes utilizados para el tráfico ilícito.

13. Difusión de la Política Nacional de Prevención y Control de Drogas entre los órganos del Estado vinculados a la materia, las Organizaciones No Gubernamentales y la opinión pública en general.

La Secretaría Ejecutiva desarrollará las siguientes actividades, entre otras:

- a) Edición de un documento de difusión masiva de las políticas nacionales, conjuntamente con la organización

de actividades de perfeccionamiento y capacitación del personal de los distintos servicios, relacionados con la prevención y el control.

- b) Mantención de grupos de coordinación de acciones en materias de prevención y de control, con representación de los servicios específicos y gestiones para obtener financiamiento extranjero, con la colaboración de MIDEPLAN; y la coordinación con Organismos No Gubernamentales, para apoyar las actividades de éstos en la materia.
- c) Impulso a la creación y desarrollo de Consejos Regionales de Prevención y Control de Drogas, dependientes de las Intendencias respectivas.

14. Consolidación de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes como organismo permanente de coordinación.

Para tal efecto esta Secretaría realizará lo siguiente: constituirá sus unidades de trabajo, en las áreas de prevención, jurídica, de información y documentación, proyectos e investigación; creará y mantendrá una base de datos sobre las materias de su competencia y formará un centro de documentación sobre las mismas materias; y desarrollará, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la vinculación con los organismos internacionales dedicados al tema de control de drogas.

15. Construcción y reparación de Servicios Públicos.

Reponer edificios públicos deteriorados e inhabitables y efectuar reparaciones mayores. Los proyectos contemplados en el presupuesto de 1992, son los siguientes: Gobernaciones de San Antonio, Quillota, Colchagua, Cauquenes, Malleco y Aysén; y las Intendencias de las regiones VIII y X. Costo total: M\$ 334.950.

16. Transferencia de Recursos al Sector Público y Privado.

Financiar actividades para desarrollar programas sociales, de atención de emergencias y gastos imprevistos, a través de organismos públicos y privados. Los montos involucrados son: Item "Transferencias a entidades públicas y organismos del Sector Público": \$ 391.038; Fundación Nacional de Atención Integral del Menor (INTEGRA): M\$ 5.740.581. (7 PRODEMU)

17. Organización y ejecución del proceso de cómputos e información de elecciones municipales 1992.

Elaboración del Programa (Malla Pert), determinación de los recursos necesarios a utilizar, organización del proceso completo y definición de la entrega de información en cuanto a contenidos, destinatarios, etc.

18. Responsable de la Secretaría Ejecutiva de la Subcomisión de Levantamiento Censal.

Coordinar el funcionamiento de la Subcomisión encargada de llevar a cabo el Censo del 22 de abril de 1992, especialmente en materias de apoyo logístico.

19. Construcción de 250 viviendas definitivas para los damnificados de Antofagasta.

Financiamiento de la construcción de viviendas definitivas, a través del SERVIU II Región, destinadas a los damnificados de Antofagasta. Costo Total: \$ 395.000.000. *(entrega en Mayo)*

20. Consolidación del Sistema de Protección Civil a través de la reestructuración de ONEMI.

Reestructuración del sistema de respuesta de protección civil a través del estudio de la normativa y procedimientos existentes a la fecha sobre la materia, su modificación y posterior implementación.

21. Modificación D.S. Nº 1.500 del Ministerio del Interior

Incluir como beneficiarios de Becas Presidente de la República a los hijos en edad escolar de cualquier nivel de la enseñanza educacional, de los funcionarios de las Fuerzas Armadas muertos en un atentado terrorista, de Carabineros de Chile, de Policía de Investigaciones de Chile y de Gendarmería de Chile, muertos en acto de servicio, sea por atentado terrorista o hecho delictual común.

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 1 /

VERSION DE FICHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION M. Interior **DIVISION** JURIDICA **DEPTO.** _____

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA JORGE BURGOS VARELA

1. TITULO DE LA META:

Aprobación Proyecto de Ley que crea Subsecretaría de Seguridad Pública e Informaciones.

2. DESCRIPCION:

Se busca crear un órgano que tenga como especial misión la de coordinar las Fuerzas de Orden y Seguridad y obtener informaciones que permitan una adecuada planificación estratégica en la lucha contra la delincuencia y el terrorismo.

3. CLASIFICACION: Proyecto de Ley **4. META DE NIVEL** II

FECHA DE INICIO: 09.12.91 **FECHA DE TERMINO:** 5 a 6 meses.

5. INSTANCIAS DE COORDINACION

Jefatura de Gabinete MININT.
Consejo Coordinador Seg. Pública.
Asesoría Jurídica.

6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA CON LAS SIGUIENTES FICHAS:

Con la N° 2.

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993 - 94)

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA _____ 2 _____

VERSION DE FICHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION: MININT. **DIVISION:** JURIDICA **DEPTO.** _____

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR./SRA.: JORGE BURGOS VARELA

1. TITULO DE LA META:

Reforma Constitucional Cap. X Constitución Política del Estado
Fuerzas de Orden y Seguridad Pública.

2. DESCRIPCION: Se pretende modificar la Constitución del Estado en aquellas normas que establecen la dependencia de las Fuerzas de Orden y Seguridad del Ministerio de Defensa, para crear una doble dependencia a saber:

- 1. Administrativo - Ministerio de Defensa
- 2. Funcional - Ministerio del Interior. Lo anterior es de la esencia para la función de coordinación del Ministerio del Interior.

3. CLASIFICACION: Proyecto de Ley **4. META DE NIVEL:** II

FECHA DE INICIO: 09.12.91 **FECHA DE TERMINO:** 4 a 5 meses

5. INSTANCIAS DE COORDINACION: **6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA CON LAS SIGUIENTES FICHAS:**

Jefe de Gabinete MININT.
Jefe División Jurídica.
Subsecretaría de Carabineros.
Subsecretario de Investigaciones.

Con la N° 1.

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993-94)

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION: MININT. DIVISION: JURIDICA DEPTO.: _____

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR./SRA.: JORGE BURGOS VARELA

- 1. TITULO DE LA META: Modifica Ley de Control de Armas.
 - 2. DESCRIPCION: Dar acceso a los bancos de datos sobre armas en la actividad en las Guarniciones, a Carabineros e Investigaciones.
 - 3. CLASIFICACION: Proyecto de Ley
 - 4. META DE NIVEL: II
 - FECHA DE INICIO: 09.12.91
 - FECHA DE TERMINO: 2 meses.
 - 5. INSTANCIAS DE COORDINACION:
 - 6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA CON LAS SIGUIENTES FICHAS:
- División Jurídica (Luis Toro Toro.)
- 7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993-94).

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA: _____ 4 _____

VERSION DE FICHA: _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION: MININT. DIVISION: JURIDICA DEPTO.: _____

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR./SRA.: JORGE BURGOS VARELA

1. TITULO DE LA META:

Establecimiento por ley de la obligación de invertir en seguridad.

2. DESCRIPCION: Se busca establecer legislación que obligue a ciertas empresas a invertir en un programa de seguridad, con la posibilidad de que esa inversión tenga tratamiento tributario de gasto útil.

3. CLASIFICACION: Proyecto de Ley 4. META DE NIVEL: II

FECHA DE INICIO: 09.12.91 FECHA DE TERMINO: 3 meses.

5. INSTANCIAS DE COORDINACION: 6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA CON LAS SIGUIENTES FICHAS:

División Jurídica (Luis Toro Toro).

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993-94).

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 5

VERSION DE FICHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION M. Interior DIVISION DEPTO. EXTRANJERIA Y MIG.

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA
SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

1. TITULO DE LA META:

Elaboración Proyecto de Ley de Migraciones y Nacionalidad

2. DESCRIPCION:

Elaborar una propuesta de Legislación que aborde integralmente el fenómeno de la Migraciones, lo relativo a la Nacionalidad y Nacionalización.

A través de la actualización de normas de Extranjería, conforme a las orientaciones modernas, creando una Organización Administrativa Autónoma y Descentralizada.

3. CLASIFICACION: Medidas Administ.

4. META DE NIVEL III

FECHA DE INICIO Sep. 1991

FECHA DE TERMINO 31.03.1992

5. INSTANCIAS DE COORDINACION

6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA
CON LAS SIGUIENTES FICHAS:

Asesoría Jurídica Ministerio
del Interior Subsecretaría -
del Interior.

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993 - 94)

Elaboración del cuerpo reglamentario

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 6

VERSION DE FECHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION Subsecret.Int. DIVISION Económica DPTO. Presup. y Cont.
RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

1. TITULO DE LA META: Fondos "Becas Presidente de la República"

2. DESCRIPCION:

Proporcionar un total de 15.800 becas en el año 1992, incluyendo a 1.000 estudiantes hijos de víctimas, a que se refiere el informe de la Comisión Verdad y Reconciliación.

2.1. Monto comprometido año 1992 M\$2.432.125

2.2. Plazo más importante de avance y fiscalización

10 Abril 1992

10 Julio 1992

10 Octubre 1992

10 Enero 1993

3. CLASIFICACION: M. Administrat.
FECHA DE INICIO 1.1.92

4. META DE NIVEL III
FECHA DE TERMINO 31.12.92

5. INSTANCIAS DE COORDINACION

6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA
CON LAS SIGUIENTES FICHAS:

Consejo Central Becas Pre-
sidente de la República.

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993 - 94)

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 7

VERSION DE FECHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION Subsec.Inter. DIVISION Económica DEPTO. Ppto.y Contab.

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

1. TITULO DE LA META : Fondo Social Presidente de la República.

2. DESCRIPCION:

Aprobar programas y proyectos y transferir recursos en forma mensual, para su ejecución a través de entidades del sector público y privado.

PLAZOS MAS IMPORTANTES DE AVANCE Y FISCALIZACION

Trimestralmente, de acuerdo a la ejecución del presupuesto.

10 Abril 1992

10 Julio 1992

10 Octubre 1992

10 Enero 1993

MONTOS INVOLUCRADOS

Item "Fondo Social" M\$850.977.-

3. CLASIFICACION M. Administ.

4. META DE NIVEL III

FECHA DE INICIO 1.1.92

FECHA DE TERMINO 31.12.92

5. INSTANCIAS DE COORDINACION

6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA CON LAS SIGUIENTES FICHAS:

Ministerio de Hacienda

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993-94)

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 8

VERSION DE FECHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION Subsecret. Interior DIVISION Económica DPTO. Pto. y Contab.

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA GUSTAVO RUZ FERRUZOLA

1. **TITULO DE LA META:** Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior (ORASMI)

2. **DESCRIPCION:**

Transferir recursos a las Intendencias Regionales y Gobernaciones Provinciales, con el objeto de atender casos sociales extremos, proporcionando ayuda asistencial, total o parcial, consistente en alimentos, medicinas, vestuario, menaje, ropa de cama, lentes ópticos, prótesis, pásajes, tratamientos médicos, intervenciones quirúrgicas, ahorro para vivienda, etc.

PLAZOS MAS IMPORTANTES DE AVANCE Y FISCALIZACION

Trimestralmente, de acuerdo a la ejecución del presupuesto.

10 Abril 1992

10 Julio 1992

10 Octubre 1992

10 Enero 1993

MONTOS INVOLUCRADOS

Item "ORASMI" 50.000 beneficiados M\$300.573.-

3. **CLASIFICACION:** M.Administ. 4. **META DE NIVEL** III

FECHA DE INICIO 01.01.92 - **FECHA DE TERMINO** 31.12.92

5. **INSTANCIAS DE COORDINACION** 6. **ESTA FICHA ESTA RELACIONADA CON LAS SIGUIENTES FICHAS:**

Intendencias y Gobernaciones

7. **COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993-94)**

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 9

VERSION DE FICHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION M. interior **DIVISION** G. INTERIOR **DEPTO.** ESTUDIOS

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA HECTOR LATAPIAT CORDERO

1. TITULO DE LA META:

Manual de Procedimientos para las funciones que se traspasaran a las Regiones desde el Nivel Central.

2. DESCRIPCION:

Identificar los actuales procedimientos que se llevan a cabo en el nivel central para cumplir funciones respecto de las regiones adecuarlos y elaborar el repectivo manual.

3. CLASIFICACION: Medidas Administ.

4. META DE NIVEL III

FECHA DE INICIO 10.91

FECHA DE TERMINO 31.01.92

5. INSTANCIAS DE COORDINACION

**6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA
CON LAS SIGUIENTES FICHAS:**

Esta relacionada con las fichas que identifica funciones a trapasar

desde el nivel Central al Regional.

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993 - 94)

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 10

VERSION DE FICHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION M. Interior DIVISION G. INTERIOR DEPTO. ESTUDIOS

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA HECTOR LATAPIAT CORDERO

1. TITULO DE LA META:

Modelo de Control de gestión para el Servicio de Gobierno Interior.

2. DESCRIPCION:

Creación de un modelo de control de gestión para el Servicio de Gobierno Interior, tomando como base, para ello, el enfoque sistémico el cual consideraría 3 elementos :

- a) Recursos : Humanos, Materiales, Financieros e Informático.
- b) Funcionamiento: Planificación, Organización, Dirección, coordinación y control.
- c) Producto: Objetivos y Metas

3. CLASIFICACION: Medidas Administ.

4. META DE NIVEL III

FECHA DE INICIO 09.91

FECHA DE TERMINO 03.92

5. INSTANCIAS DE COORDINACION

Coordinación interna con -
Departamentos de la Subse-
cretaría del Interior.

6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA
CON LAS SIGUIENTES FICHAS:

Elaboración de Manuales de
Procedimiento.

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993 - 94)

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 11

VERSION DE FICHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION M. Interior DIVISION _____ DEPTO. _____

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

1. TITULO DE LA META:

Memorial detenidos desaparecidos y ejecutados politicos

2. DESCRIPCION:

Sepultura colectiva con característica de monumento en el cual se sepultaran los restos que se encuentren de los detenidos desaparecidos y de los ejecutados políticos.

3. CLASIFICACION: Realización y Obras
Comprometidas

4. META DE NIVEL II

FECHA DE INICIO

FECHA DE TERMINO Año 92_

5. INSTANCIAS DE COORDINACION

Subsecretaría del Interior
Subsecretaría Vivienda
Municipalidad Recoleta.

6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA
CON LAS SIGUIENTES FICHAS:

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993 - 94)

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 12

VERSION DE FICHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION M. Interior DIVISION CONSEJO ASESOR DEPTO. _____

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA SUBSECRETARIO DEL
INTERIOR

1. TITULO DE LA META:

Presentación ante el Congreso Nacional del proyecto de ley que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustituye la Ley N° 18.403.

2. DESCRIPCION:

El objeto de esta legislación es incorporar a la normativa nacional disposiciones sobre algunas de las siguientes materias:

- a) Sanción del "lavado de dinero"
- b) Sanción al desvío de precursores y sustancias químicas esenciales.
- c) Sanción al consumo en público de drogas
- d) Incorporación de nuevas técnicas de investigación policial.
- e) Control efectivo del cultivo de plantas que contienen drogas.
- f) Establecimiento de normas especiales sobre incautación y comiso de bienes utilizados para el tráfico ilícito.

Las actividades consultadas son las propias de la tramitación de una ley, esto es, participación en las comisiones legislativas, preparación de indicaciones del Ejecutivo, redacción de Minutas para el Ministro, etc.

3. CLASIFICACION: Proyecto de Ley 4. META DE NIVEL II

FECHA DE INICIO _____

FECHA DE TERMINO tramitación 8
meses.

5. INSTANCIAS DE COORDINACION

6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA
CON LAS SIGUIENTES FICHAS:

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993 - 94)

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 13

VERSION DE FICHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION M. Interior DIVISION CONSEJO ASESOR DEPTO. _____

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA SUBSECRETARIO DEL
INTERIOR

1. TITULO DE LA META:

Difusión de la política nacional de prevención y control de drogas entre los órganos del Estado vinculados a la materia, las organizaciones no gubernamentales y la opinión pública en general.

2. DESCRIPCION:

Para la obtención de esta Meta Ministerial la Secretaría Ejecutiva desarrollará las siguientes actividades, entre otras:

- a) Edición de un documento de difusión masiva de las políticas nacionales.
- b) Mantención de grupos de coordinación de acciones en materias de prevención y de control, con representación de los servicios relacionados a los temas.
- c) Formulación de proyectos específicos y gestiones para obtener financiamiento extranjero, en coordinación con MIDEPLAN.
- d) Coordinación con organismos no gubernamentales, para apoyar las actividades de éstos en la materia.
- e) Impulso a la creación y desarrollo de Consejos Regionales de Prevención y Control de Drogas, dependientes de las Intendencias respectivas.
- f) Organización de actividades de perfeccionamiento profesional y capacitación del personal de los distintos servicios relacionados con la prevención y el control.

3. CLASIFICACION: Realizaciones y obras comprometidas

4. META DE NIVEL II

FECHA DE INICIO _____

FECHA DE TERMINO

5. INSTANCIAS DE COORDINACION

6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA CON LAS SIGUIENTES FICHAS:

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993 - 94)

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 14

VERSION DE FICHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION M. Interior DIVISION CONSEJO ASESOR DEPTO. _____

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA _____ SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

1. TITULO DE LA META:

Consolidación de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes como organismo permanente de coordinación.

2. DESCRIPCION:

Para tal efecto esta Secretaría realizará lo siguiente:

- a) Constituirá sus unidades de trabajo, en las áreas de prevención, jurídica, de información y documentación, proyectos, investigación.
- b) Creará y mantendrá una base de datos sobre las materias de su competencia.
- c) Formará un centro de documentación sobre las mismas materias.
- d) Desarrollará en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la vinculación con los organismos internacionales dedicados al tema del control de drogas.

3. CLASIFICACION: Medidas administrativas 4. META DE NIVEL III

FECHA DE INICIO _____

FECHA DE TERMINO _____

5. INSTANCIAS DE COORDINACION

6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA CON LAS SIGUIENTES FICHAS:

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993 - 94)

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION M. interior DIVISION G. INTERIOR DEPTO. ESTUDIOS

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA FRANCISCO PINTO LARENAS

1. TITULO DE LA META:

Construcción y Reparación de Servicios Públicos.

2. DESCRIPCION:

Reponer edificios deteriorados e inhabitables y reparaciones mayores.

Proyectos contemplados Presupuesto 92

<u>Región</u>	<u>Institución</u>	<u>Materia</u>	<u>Monto 92</u> (M\$)
V	G. San Antonio	Pinturas, impermeabilizaciones, techumbres y hojalatería. (Reparación mayor)	4.483
	G. Quillota	Extracción techumbre, reinstalar Cielos, instalaciones eléctricas, - agua y otros del 2° y 3er. Piso. (reparación mayor)	12.721
VI	G. Colchagua	Proyecto restauración Edificio ex-Intendencia en San Fernando.	155.925
VII	G. Cauquenes	Reparación cielos, ventanas, baños y pintura (Reparación mayor)	4.653
VIII	INTENDENCIA	Instalaciones eléctricas, de gas y de agua; techumbres, Pinturas y otros. (Reparación mayor)	11.550
IX	G. Malleco	Reparación, remodelación y pintura (reparación mayor)	5.198
X	INTENDENCIA	Reparación estucos, revestimientos exteriores, servicios higiénicos y pintura interior y exterior. (Reparación mayor)	19.145
XI	G. Aysén	Reposición Edificio Gobernación Puerto Aysén.	121.275

M\$ 334.950
=====

Otros Proyectos Contemplados como probables.

<u>Región</u>	<u>Institución</u>	<u>Materia</u>	<u>Monto 91</u> (M\$)
X	G. Llanquihue	Remodelación y mejoramiento edificio Gobernación (1° etapa)	20.000
XII	G. U. Esperanza	Compra edificio Banco del Estado para la Gobernación.	40.000
	G. A. Chilena	Compra Casa Habitación para Sr. Gobernador (Civil)	50.000

3. CLASIFICACION: Medidas Administ.

4. META DE NIVEL III

FECHA DE INICIO Marzo 92

FECHA DE TERMINO Diciembre 92

5. INSTANCIAS DE COORDINACION

6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA
CON LAS SIGUIENTES FICHAS:

Ministerio de Hacienda

Ministerio de Planificación
y Cooperación.

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993 - 94)

X	G. Llanquihue	Remodelación y mejoramiento edificio Gobernación (2a. - Etapa)	120.000.-
---	---------------	--	-----------

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 16

VERSION DE FICHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION M. Interior DIVISION ECONOMICA DEPTO. _____

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

1. TITULO DE LA META:

Transferencias de recursos al Sector Público y Privado.

2. DESCRIPCION:

Financiar actividades para desarrollar programas sociales, de atención de emergencias y gastos imprevistos, a través de organismos públicos y privados.

Montos involucrados:

1. Item "Transferencias a entidades públicas y Organismos del Sector Público" M\$ 3 9 1 . 0 3 8

2. Fundación Nacional de Atención Integral del Menor (INTEGRA) M\$ 5.740.581

3. CLASIFICACION: Realizaciones

4. META DE NIVEL III

FECHA DE INICIO _____

FECHA DE TERMINO 31.12.92

5. INSTANCIAS DE COORDINACION

6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA CON LAS SIGUIENTES FICHAS:

Intendencias, Gobernaciones e INTEGRA.

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993 - 94)

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 17

VERSION DE FICHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION M. Interior DIVISION _____ DEPTO. _____

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

1. TITULO DE LA META:

Organización y ejecución del proceso de cómputos e información de elecciones municipales 1992.

2. DESCRIPCION:

Elaboración del programa (Malla Pert), determinación de los recursos necesarios a utilizar, organización del proceso completo y definición de la entrega de información en cuanto a contenidos, destinatarios, etc.

3. CLASIFICACION:

Medidas Administrativas

4. META DE NIVEL III

FECHA DE INICIO

2.ene.92

FECHA DE TERMINO

30.jun.92

5. INSTANCIAS DE COORDINACION

Subsecretaría Des.Reg.
Secret.Gral.de Gob.
Intendencias
Gobernaciones
Municipalidades
Servicio Electoral

6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA CON LAS SIGUIENTES FICHAS:

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993 - 94)

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 18

VERSION DE FICHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION M. Interior DIVISION _____ DEPTO. _____

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

1. TITULO DE LA META:

Responsable de la Secretaría Ejecutiva Subcomisión de Levantamiento Censal.

2. DESCRIPCION:

Coordinar el funcionamiento de la Subcomisión encargada de llevar a cabo el Censo del 22 de abril de 1992, especialmente en materias de apoyo logístico.

3. CLASIFICACION:

Realizaciones y obras comprometidas.

4. META DE NIVEL III

FECHA DE INICIO
01.ene.92

FECHA DE TERMINO
23.abr.92

5. INSTANCIAS DE COORDINACION

Subsecretaría Des.Reg.
Subsecretaría de Educación
INE
FF.AA. y Carabineros

6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA CON LAS SIGUIENTES FICHAS:

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993 - 94)

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 19

VERSION DE FICHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION M. Interior DIVISION ECONOMICA DEPTO. _____

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

1. TITULO DE LA META:

Construcción de 250 viviendas definitivas para damnificados de Antofagasta.

2. DESCRIPCION:

Financiamiento de la construcción de viviendas definitivas, a través de SERVIU II Región, destinadas a los damnificados de Antofagasta.

Costo Total \$ 395.000.000

3. CLASIFICACION:
Obras Comprometidas.

4. META DE NIVEL III

FECHA DE INICIO Agosto 91

FECHA DE TERMINO marzo 92

5. INSTANCIAS DE COORDINACION
SERVIU II Región

6. ESTA FICHA ESTA
RELACIONADA
CON LAS SIGUIENTES
FICHAS:

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993 - 94)

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 20
VERSION DE FICHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION M. Interior DIVISION _____ DEPTO. _____

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA SUBSECRETARIO DEL
INTERIOR Y DIRECTOR DE ONEMI

1. TITULO DE LA META:

Consolidación del sistema de Protección Civil a través de la reestructuración de ONEMI.

2. DESCRIPCION:

Se reestructurará el sistema de respuesta de protección civil a través del estudio de la normativa y procedimientos existentes a la fecha sobre la materia, su modificación y posterior implementación.

3. CLASIFICACION: Medida
Administrativa

4. META DE NIVEL III

FECHA DE INICIO 01.ene.92

FECHA DE TERMINO 31.12.92

5. INSTANCIAS DE COORDINACION
Oficina Nacional de Emergencia

6. ESTA FICHA ESTA
RELACIONADA CON LAS SIGUIENTES
FICHAS:

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993 - 94)

AREA POLITICA

CODIGO DE ESTA FICHA 21

VERSION DE FICHA _____

PROCESO DE DEFINICION DE METAS MINISTERIALES 1992

INSTITUCION M. Interior DIVISION JURIDICA DEPTO. _____

RESPONSABLE DE ESTA INFORMACION SR/SRA SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

1. TITULO DE LA META:

Modificación D.S. Nº 1.500 del Ministerio del Interior

2. DESCRIPCION:

Incluir como beneficiarios de Becas Presidente de la Republica a los hijos en edad escolar de cualquier nivel de la enseñanza educacional, de los funcionarios de la Fuerzas Armadas muertos en un atentado terrorista, de Carabineros de Chile, de Policía de Investigaciones de Chile y de Gendarmería de Chile, muertos en acto de servicio, sea por atentado terrorista o un hecho delictual común.

3. CLASIFICACION: Decreto

4. META DE NIVEL II

FECHA DE INICIO 01.01.92

FECHA DE TERMINO _

5. INSTANCIAS DE COORDINACION

6. ESTA FICHA ESTA RELACIONADA
CON LAS SIGUIENTES FICHAS:

7. COMPROMISOS A MEDIANO PLAZO (1993 - 94)

METAS MINISTERIALES 1991

FICHA ACUERDOS METAS MINISTERIALES 1991

FICHA POLITICO - PROGRAMATICO

Area Interministerial : Política

Ministerio : DEL INTERIOR

Nº de fichas : 1

Aumentar penalidades para delitos de apremios ilegítimos de particulares o agentes del Estado.

a) **Problema a atender :**

Necesidad de reforzar el mensaje sobre la inviolabilidad de los Derechos de las personas en cuanto a su integridad física y psíquica.

b) **Actividad Programada :**

- . Preparación del Proyecto de Ley.
- . Envío del Proyecto al Parlamento a la brevedad.

c) **Resultados esperados
y/o meta específica :**

Formación de conciencia de la ciudadanía a fin de evitar cualquier apremio ilegítimo hasta lograr su inhibición en forma definitiva.

Responsable directo : Asesoría Jurídica

Monto :

Cobertura territorial : Nacional

Plazos : Primer semestre
1990.

Grupo beneficiado : País

FICHA ACUERDOS METAS MINISTERIALES 1991

FICHAS POLITICO - PROGRAMATICAS

Area Interministerial : Política

Ministerio : DEL INTERIOR

N° de fichas : 3

MARCO LEGAL PARA VIGILANTES PRIVADOS.

a) Problema a atender :

- Existencia de un sistema de vigilantes privados en el cual los Comandantes de Guarniciones tienen excesivas y discrecionales facultades.
- Gran cantidad de armamento en poder de particulares con fiscalización inadecuada e imposibilidad de acceder a la información por parte de los Servicios Policiales.

b) Actividad Programada :

- Estudio en profundidad de las diversas normas legales y reglamentarias que regulan la actividad de los Vigilantes Privados.
- Ingreso a base de datos de la totalidad de los Decretos dictados a contar del mes de Enero de 1989 y Estudio Estadístico.
- Proposición de nueva política respecto de la materia.
- Elaboración de Proyecto de Ley

**c) Resultados esperados
y/o meta específica :**

- Obtener la adecuación del sistema de vigilantes privados al orden democrático que vive el país.
 - Aminorar excesiva y discrecional participación de las Comandancias de Guarniciones para seleccionar Empresas Asesoras en la materia y fijar normas obligatorias para los usuarios.
 - Establecer sistemas eficientes y controlados para la fiscalización de la tenencia de armas de fuego en poder de usuarios.
-

Responsable directo : Asesoría Jurídica

Monto :

Cobertura territorial : Nacional

Plazos : Máximo 6 meses

Grupo beneficiado : El país

FICHA ACUERDOS METAS MINISTERIALES 1991

FICHA POLITICO - PROGRAMATICO

Area Interministerial : Política

Ministerio : DEL INTERIOR

N° de fichas :6

Estudio a la Ley Orgánica Constitucional N° 18.700 sobre votaciones populares y escrutinios.

a) Problema a atender :

Limitaciones a ciudadanos residentes en el extranjero en su derecho a votar en elecciones Presidenciales.

b) Actividad programada :

- . Estudio para modificación a la Ley N° 18.700 envío a comisión asesora para su examen.
- . Análisis del proyecto por diputados.

c) Resultados esperados y/o meta específica :

Permitir que el universo de chilenos residentes en el extranjero ejerzan en forma expedita su derecho a voto.

Responsable directo : Asesoría Jurídica

Monto :

Cobertura territorial : Países que mantienen relaciones diplomáticas con Chile.

Plazos : Tercer trimestre 1991

Grupo beneficiado : Residentes chilenos en el extranjero.

FICHA ACUERDOS METAS MINISTERIALES 1991

FICHA POLITICO - PROGRAMATICO

Area Interministerial : Política

Ministerio : DEL INTERIOR

Nº de fichas : 2

Estudio de normativa para actos de violencia en escenarios deportivos

a) Problema a atender :

Alteración del orden público mediante conductas que ponen en peligro o causan daño en la persona o bienes de quienes asisten a espectáculos deportivos de carácter masivo.

b) Actividad programada :

- . Elaborar proyecto de Ley que configure tipos y sanciones penales.
- . Coordinar con instancias involucradas en la materia.

c) Resultados específicos y/o meta especificada :

- . Disminución o término de alteraciones al orden público en actos deportivos.
 - . Dar seguridad a la población para que asista a actividades deportivas masivas sin asumir riesgos en su persona o bienes.
-
-

Responsable directo : Asesoría Jurídica

Monto :

Cobertura territorial : Nacional

Plazos : Primer semestre 1991

Grupo beneficiado : País

FICHA ACUERDOS METAS MINISTERIALES 1991

FICHA POLITICA - PROGRAMATICA

Area Interministerial ; Política

Ministerio : DEL INTERIOR

Nº de fichas : 42

Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes

a) Problema a atender :

Necesidad de coordinación de todas las funciones que realizan las instituciones del Estado, en relación con la producción, tráfico - ilícito y consumo indebido de drogas, estupefacientes o psicotrónicos y demás actividades relacionadas.

b) Actividad programada :

- Formulación de una Política Nacional sobre la materia y los respectivos Planes y Programas específicos.
- Proposición de modificaciones a la actual legislación en lo relativo a :
 - . Lavado de dineros.
 - . Control de precursores químicos

c) Resultados esperados y/o meta específica :

- . Aprobación y ejecución de la Política Nacional.
 - . Estudio y aplicación de una encuesta Nacional que dimensione el consumo y tráfico de drogas en Chile.
 - . Aumentar campañas de prevención y educación frente al consumo.
-

Responsable directo : Subsecretario del Interior

Monto :

Cobertura territorial : Nacional

Plazos: Máximo 6 - meses

Grupo beneficiado : El País.

FICHA POLITICO - PROGRAMATICO

Area Interministerial : Política

Ministerio : DEL INTERIOR

N° de fichas : 43

Entregar ayuda asistencial por medio de becas de carácter monetario - para alumnos de enseñanza media y superior, que se encuentren en situación de bajos recursos para continuar sus estudios y muestren una alta excelencia académica.

a) Problemas a atender :

Alumnos de la enseñanza media y superior que muestren una alta excelencia académica y que se encuentren en situación de bajos recursos para continuar sus estudios.

b) Actividad programada :

Entrega de 14.000 becas de carácter monetario aproximadamente distribuidas en 7.000 para enseñanza media y 7.000 para enseñanza superior.

c) Resultados esperados ;

Dar asistencialidad a 14.000 beneficiarios aproximadamente.

Responsable directo : División Gobierno Interior

Monto : \$ 1.855.761.-
miles

Cobertura territorial : PAIS

Plazos : 10 meses (mar. - dic.)

Grupo beneficiado : PAIS

FICHA ACUERDOS METAS MINISTERIALES 1991

FICHA POLITICO - PROGRAMATICO

Area Interministerial : Política

Ministerio : DEL INTERIOR

Nº de fichas : 44

Contribuir financiando programas de carácter social con la población - que se encuentre en situación de extrema pobreza y marginalidad social.

a) Problema a atender :

Población que esté en situación de extrema pobreza y marginalidad Social contribuyendo a su erradicación.

b) Actividad programada :

Asignación de los recursos por su Excelencia el Presidente de la República contenidos en la Ley de Presupuesto 1991.

c) Resultados esperados y/o meta específica :

Difícil de determinar por cuanto las metas se encuentran asociadas a los proyectos que se aprueben.

Responsable directo : Ministerio del Interior Monto : \$ 792.550 miles

Cobertura territorial : Todo el país Plazos : 1 año

Grupo beneficiado : Sectores de extrema pobreza y marginalidad social.

FICHA ACUERDOS METAS MINISTERIALES 1991

FICHA POLITICO - PROGRAMATICO

Area Interministerial : Política

Ministerio : DEL INTERIOR

Nº de fichas : 45

Entregar ayuda asistencial a personas y grupos familiares que se encuentren en estados de indigencia o necesidades manifiesta (ORASMI)

a) **Problemas a atender**

Personas o grupos familiares que se encuentren en estados de indigencia o necesidad.

b) **Actividad programada**

. Entregar asistencia parcial o total para cancelar prestaciones médicas no cubiertas por los sistemas de salud además de alimentación, vestuario, especies, pasajes.

c) **Resultados esperados**

Solucionar casos sociales presentados a Intendencias, Gobernaciones y Subsecretarías.

Responsable directo : División Gobierno Interior **Monto** : M\$ 110.236.-

Cobertura territorial : Todo el país **Plazos** : 1 año

Grupo beneficiado : Sectores de población en situación de indigencia o necesidad manifiesta.

FICHAS ACUERDO METAS MINISTERIALES 1991

FICHAS POLITICO - PROGRAMATICAS

Area Interministerial : Política

Ministerio : DEL INTERIOR

Ficha N° : 32

Proyecto que crea el Registro Nacional de Extranjería y Migración

a) PROBLEMA A ATENDER

- Entregar de un solo sistema de Información los antecedentes y registros que tienen relación con Extranjería y los siguientes servicios
 - . Dirección consular del Ministerio de Relaciones Exteriores
 - . Servicios de Impuestos Internos
 - . Dirección General de Investigaciones
 - . Dirección General de Aduanas
 - . Inspección del Trabajo
 - . Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior
 - . Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

b) ACTIVIDAD PROGRAMADA

- Estudio de factibilidad del sistema de información que constituya el Registro Nacional de Extranjería.
- Implementación de la red local de computadores del Departamento de Extranjería y Migración.
- Análisis de la calidad de información existente en los Registros computacionales del Departamento.
- Implementación del sistema REDATAM destinado a entregar información global y localización geográfica de extranjeros censados en 1982.

c) RESULTADOS ESPERADOS Y/O META ESPECIFICA

- Determinación de la magnitud del problema, definición de la información concurrente al registro y de los usuarios, datos de salida y necesidades básicas computacionales para entrar en el análisis del sistema por desarrollar.

FICHA POLITICO - PROGRAMATICA

Area Ministerial : Política

Ministerio : DEL INTERIOR

Ficha N° : 47

Sistema de información administrativa de apoyo a la gestión de la Subsecretaría del Interior

a) PROBLEMA A ATENDER

- Demora en la recepción, registro y despacho de la información.
- Falta de un control efectivo y oportuno sobre flujo de información (ubicación de los documentos).

b) ACTIVIDAD PROGRAMADA

- Desarrollo administrativo y computacional de un sistema de administración - uniformación de registros y procedimientos de secretarías.
- Normalización uso tipo de documentación.

c) RESULTADOS ESPERADOS Y/O METAS ESPECIFICAS

- Se pretende obtener un seguimiento único y acabado de la ruta que sigue la documentación desde el momento en que ingresa hasta su posterior despacho de la Subsecretaría.
-
-

Responsable directo : División de Gobierno Interior Monto :

Cobertura territorial : Plazos : Enero de 1991

Grupo beneficiado :

FICHAS ACUERDOS METAS MINISTERIALES 1991

FICHA POLITICO - PROGRAMATICA

Area Interministerial : Política

Ministerio : DEL INTERIOR

Ficha N° : 48

Red de Comunicaciones para Intendencias y Gobernaciones.

a) PROBLEMA A ATENDER

- Agilización de transferencia de información
- Apoyo a la gestión de control
- Homogenización de pautas de trabajo.

b) ACTIVIDAD PROGRAMADA

- Estudio de la situación actual
- Diseño de Software
- Diseño de modelos de comunicaciones, e
- Interrelación entre ambas disciplinas.

c) RESULTADOS ESPERADOS Y/O META ESPECIFICA

- Mantener, centralizadamente, con a lo menos un día de atraso el Sistema de Contabilidad General de la Nación, en el ámbito del Servicio de Gobierno Interior.

Responsable directo : Germán Quintana

Monto : US \$ 220.530.=

Cobertura territorial : Cadenas Regionales Plazos : 6 meses (desde
y Provinciales. enero 1991).

Grupo beneficiado : - Gobierno Central

- Gobiernos Regionales y Provinciales.

FICHAS ACUERDOS METAS MINISTERIALES 1991

FICHA POLITICO - PROGRAMATICA

Area Inteministerial : Política

Ministerio : DEL INTERIOR

Ficha N° : 49

Racionalización de la distribución y uso de vehículos, bienes raíces y medios de comunicación del Servicio de Gobierno Interior.

a) **PROBLEMA A ATENDER**

- Dotar de vehículos adecuados y funcionales a las Intendencias y -
Gobernaciones del país.

Adecuar las dependencias de Intendencias y Gobernaciones a las -
necesidades y dotación de personal; y proveer de dependencias y -
residencias donde no las haya.

Homogeneizar los medios de comunicación, télex, fax y teléfonos
a las reales necesidades que se dan con el nivel central y estu-
diar la implementación de una red nacional de correo electrónico.

b) **ACTIVIDAD PROGRAMADA**

- Realizar un diagnóstico completo que permita evaluar la situa -
ción efectiva en Intendencias y Gobernaciones para así proponer -
cursos de acción adecuados.

c) **RESULTADOS ESPERADOS Y/O META ESPECIFICA**

- Mejorar y racionalizar la implementación física y de recursos
físicos de Intendencias y Gobernaciones.

Responsable directo : División de Gobierno
Interior

Monto :

Cobertura territorial : **Todo el país.**

Plazos : Primer trimestre
1991.

Grupo beneficiado :

FICHAS POLITICO - PROGRAMATICAS

Area Interministerial : Política

Ministerio : DEL INTERIOR

Nº de fichas : 46

Diagnóstico y racionalización de la estructura orgánica y funcional - del Servicio de Gobierno Interior y de la Subsecretaría del interior.

a) Problema a atender :

Necesidad de mejorar la estructura orgánica y funcional de la Subsecretaría del Interior y del Servicio de Gobierno Interior.

b) Actividad programada :

. Diagnóstico organizacional de la Subsecretaría del Interior y Servicio de Gobierno Interior.

. Tabulación y análisis de la información obtenida.

. Recomendaciones en relación a :

* Nueva estructura orgánica

* Readecuación de funciones por unidades

* Redistribución de recursos humanos

* Elaboración de manuales de administración financiera presupuestaria y de Administración de Personal.

c) Resultados esperados y/o metas específica :

Lograr mayor eficiencia en el logro de los objetivos que le competen a la Subsecretaría del Interior y al Servicio de Gobierno Interior, a través de una adecuada estructura orgánica y funcional.

Responsable directo : División de Gobierno Interior Monto :

Cobertura territorial : Nacional

Plazos : Primer trimestre 1991

Grupo beneficiado : Subsecretaría del Interior
Intendencias y Gobernaciones.

Responsable directo : Jefe del Departamento

Monto:

Cobertura territorial : Nacional

Plazos : Primer trimestre 1991

Grupo beneficiado : Aproximadamente 85.000 extranjeros residentes con diversa calidad jurídica y 500.000 turistas anuales más una cifra aproximada de 850.000 a 900.000 personas anuales que transitan y especialmente en la zona norte entre Chile y Perú y entre Chile y Bolivia.

ESTADO DE AVANCE METAS MINISTERIALES 1991

FICHA ESTADO DE AVANCE
METAS MINISTERIALES 1991

1. METAS MINISTERIALES

Aumentar penalidades para delitos de apremios ilegítimos de particulares o agentes del Estado.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Preparación del proyecto de Ley.
- Envío del proyecto al Parlamento.
Se envió a la Cámara de Diputados, Comisión Legislación y Justicia, Mensaje N° 141 - 321, Boletín 231-07 que modifica los artículos 150 y 255 del Código Penal que aumenta la penalidad para quienes practiquen tortura o apremios ilegítimos.

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

De la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados se espera su aprobación en la actual legislatura ordinaria.

RESPONSABLE DIRECTO : ASESORIA JURIDICA

FICHA ESTADO DE AVANCE
METAS MINISTERIALES 1991

1. META MINISTERIAL

Marco legal para vigilantes privados.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Estudio en profundidad de las diversas normas legales y reglamentarias que regulan la actividad de los vigilantes privados.
- Ingreso a base de datos de la totalidad de los decretos dictados a contar del mes de enero de 1989 y estudio estadístico.
- Proposición de nueva política respecto de la materia.
- Elaboración del proyecto de ley que fue remitido con fecha 3 de junio pasado al Ministerio Secretaría General de la Presidencia, el que modifica la legislación actual sobre la materia (D.L. 3607) entregando la tuición del sistema a Carabineros de Chile en reemplazo de la Comandancia de Guarnición, se le entrega acceso al sistema a la Policía de Investigaciones y se elimina la competencia de la justicia militar en la materia.

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

A la fecha se está a la espera de un proyecto de ley enviado al Congreso que contempla la definición de un nuevo sistema de fiscalización de tenencias de armas de fuego.

RESPONSABLE DIRECTO : ASESORIA JURIDICA

FICHA ESTADO DE AVANCE
METAS MINISTERIALES 1991

1. META MINISTERIAL

Estudio a la Ley Orgánica Constitucional n° 18.700 sobre votaciones populares y escrutinios.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

No existen mayores avances sobre esta materia.

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

- * Estudio para modificaciones a la Ley n° 18.700 envío a Comisión asesora para su examen.
- * Análisis del proyecto por Diputados.

RESPONSABLE DIRECTO : ASESORIA JURIDICA

PLAZO ESTIMADO DE CUMPLIMIENTO : TERCER TRIMESTRE 1991

FICHA ESTADO DE AVANCE
METAS MINISTERIALES 1991

1. META MINISTERIAL

Fijar una Política Nacional para el control de estupefacientes.

Primera Meta Específica

Aprobación y ejecución de la Política Nacional sobre control de estupefacientes.

El incremento del consumo de estupefacientes en el país y del tráfico ilícito de tales sustancias hacen necesario formular una política nacional y un plan amplio y multidisciplinario que involucre en su ejecución a todos los órganos del Estado que ejercen acciones de prevención del consumo de control y represión del tráfico ilícito y de rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por la drogadicción. Por otra parte, la formulación de una política y un plan como los descritos constituye un compromiso de Chile con la comunidad internacional representada por las Naciones Unidas.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el período se ha avanzado en la redacción de la propuesta de la política y el plan que deberá ser aprobada por S.E. el Presidente de la República. Se encuentran ya definidos los objetivos Generales y Específicos, así como las Políticas Generales y Específicas de los cuatro ámbitos que deben ser abarcados: la prevención del consumo; el control del tráfico de estupefacientes; la represión del tráfico ilícito; y el tratamiento, rehabilitación y reinserción de los dependientes. Todo ello ha sido preparado por comisiones técnicas constituidas por representantes de diversos Ministerios, de las tres ramas de las FF.AA. y de las instituciones policiales.

Paralelamente se ha avanzado en la preparación de proyectos de reformas a la actual legislación sobre control de estupefacientes, así como en la redacción de nuevas normas legales destinadas al mismo objeto, especialmente en lo que dice relación con el "lavado de dinero" y el control de precursores químicos.

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Conclusión de la formulación de la Política y Plan Nacional, dentro del mes de julio de 1991. Para ello deberán redactarse los capítulos correspondientes a los planes particulares destinados a la concreción práctica de cada una de las políticas específicas. Asimismo, habrá de concluirse la preparación de los proyectos de ley sobre la materia que deberán ser enviados al Congreso Nacional.

RESPONSABLE DIRECTO : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

PLAZO ESTIMADO DE CUMPLIMIENTO : JULIO 1991

Segunda Meta Específica

Estudio y aplicación de una encuesta nacional que dimensione el consumo y tráfico de drogas en Chile.

La encuesta referida permitirá contar con antecedentes científicos acerca del consumo de drogas en el país así como de la percepción de la población acerca de la materia. Ello, unido a mediciones de otro carácter será contribuyente para una adecuada decisión sobre las políticas a implementar por cada servicio del Estado.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

La encuesta fue aplicada en las ciudades de Arica, Iquique, Santiago y Valparaíso, sus resultados analizados y entregada al Consejo Nacional, el que dispuso que fuera utilizada como elemento de trabajo por los organismos respectivos.

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Utilización de los resultados de la encuesta como fundamento de las políticas que se adopten en los diversos campos del control de los estupefacientes, incluso para su explicación a la opinión pública.

RESPONSABLE DIRECTO : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

PLAZO ESTIMADO DE CUMPLIMIENTO : Ya fue realizado el estudio. En cuanto a la utilización de los distintos servicios para la planificación de sus trabajos, es algo permanente.

Tercera Meta Específica

Aumentar campañas de prevención y educación frente al consumo.

Las acciones de carácter educativas y preventivas dirigidas hacia la población no consumidora o consumidora no habitual de estupefacientes, son el componente principal de una adecuada política destinada a la disminución del consumo de estupefacientes en el país. De allí que el Consejo Nacional tenga entre sus preocupaciones prioritarias ese tipo de actividades, que son desarrolladas principalmente por los Ministerios de Salud y Educación, sin perjuicio de los programas de prevención que desarrollan tanto la Policía de Investigaciones como Carabineros de Chile.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el período el Ministerio de Salud ha iniciado programas especiales de prevención del consumo de alcohol y drogas, promoviendo el desarrollo de Centros Comunitarios de Salud Mental Familiar, la capacitación del personal de salud y de la educación para el desarrollo de tales programas. Asimismo, las Instituciones policiales han continuado e incrementado sus actividades de prevención educativa a través de charlas dirigidas tanto a menores como a adultos. En especial, se programaron actividades "de emergencia" dirigidas a la Primera Región, la de más alto riesgo.

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Puesta en marcha, a partir de junio, de los programas especiales de la Primera Región, en los cuales se coordinarán las acciones de prevención de los servicios de Salud y Educación con las de los institutos policiales.

Definición de una adecuada política de difusión pública de la problemática del consumo de drogas a fin de lograr el máximo consenso ciudadano, especialmente en los sectores de más alto riesgo, acerca de la necesidad de disminuir significativamente su consumo. En relación con lo anterior, adoptar decisiones acerca de la conveniencia y características que debieran adoptar las campañas masivas destinadas a la prevención del consumo de drogas.

Contribuir a la búsqueda de financiamientos externos, en especial de los organismos internacionales, para los programas de prevención del consumo, así como la cooperación de la comunidad científica internacional en el diseño de tales planes.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIVISION DE GOBIERNO INTERIOR

Coordinación con los organismos no gubernamentales y otros del ámbito privado, así como con las organizaciones juveniles, de trabajadores, de pobladores, de profesionales, empresariales, etc., para obtener la mayor participación y consenso en la política preventiva que impulse el Consejo Nacional.

RESPONSABLE DIRECTO : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

PLAZO ESTIMADO DE CUMPLIMIENTO : No existe, lo que se definió fue una política y no una meta.

FICHA ESTADO DE AVANCE
METAS MINISTERIALES 1991

1. META MINISTERIAL

Entregar ayuda asistencial por medio de becas de carácter monetario para alumnos de enseñanza media y superior, que se encuentren en situación de bajos recursos para continuar sus estudios y muestren una alta excelencia académica.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

En relación al presente año la información que se tiene al 31 de mayo, es de haberse otorgado 10.216 becas, distribuidas en 3.144 becarios nuevos y 7.072 becarios antiguos.

Los recursos involucrados a la misma fecha ascienden a un total de \$ 367.589.357, y corresponden a la primera cuota (meses de marzo, abril y mayo)

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Entrega de ayuda asistencial por un monto de \$1.488.171.643, a ser distribuidos entre alumnos de enseñanza media y superior que hayan sido becados.

RESPONSABLE DIRECTO : DIVISION DE GOBIERNO INTERIOR

PLAZO ESTIMADO DE CUMPLIMIENTO: 10 MESES (MARZO-DICIEMBRE)

FICHA ESTADO DE AVANCE
METAS MINISTERIALES 1991

1. META MINISTERIAL

Contribuir financiando programas de carácter social con la población que se encuentre en situación de extrema pobreza y marginalidad social.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

A la fecha se han aprobado un total de 25 proyectos por un monto de \$ 322.341 miles equivalente a un 40,67% de los recursos aprobados para el presente año.

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Distribución de \$ 470.236 miles para el financiamiento de programas de carácter social.

RESPONSABLE DIRECTO : MINISTERIO DEL INTERIOR

PLAZO ESTIMADO DE CUMPLIMIENTO : 1 AÑO

FICHA ESTADO DE AVANCE
METAS MINISTERIALES 1991

1. META MINISTERIAL

Entrega ayuda asistencial a personas y grupos familiares que se encuentren en estados de indigencia o necesidades manifiesta (ORASMI).

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Con respecto a los recursos de la Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior, el presupuesto aprobado es de \$ 110.236 miles y el monto comprometido a la fecha alcanza a \$ 32.489 miles.

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Comprometer los recursos disponibles de esta organización \$ 77.747 miles en entregar asistencia parcial o total para cancelar prestaciones médicas no cubiertas por los sistemas de salud además de alimentación, vestuario, especies, pasajes.

RESPONSABLE DIRECTO : DIVISION DE GOBIERNO INTERIOR

PLAZO ESTIMADO DE CUMPLIMIENTO : 1 AÑO

FICHA ESTADO DE AVANCE
METAS MINISTERIALES

1. META MINISTERIAL

Proyecto que crea el Registro Nacional de Extranjería y Migración.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se ha avanzado con las siguientes actividades:
 - * Estudio de factibilidad del sistema de información que constituya el Registro Nacional de Extranjería.
 - * Análisis de la calidad de información existente en los Registros computacionales del Departamento.
 - * Implementación del sistema REDATAM destinado a entregar información global y localización geográfica de extranjeros censados en 1982.

- Se han tenido reuniones con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y se solicitó el envío del software y la designación de un coordinador por parte del INE.

- La implementación de la red local de computadores está en etapa de adquisición del equipamiento por parte del DAE, trámite que se presupuesta finiquitar en los primeros días del mes de julio del presente año.

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

- * Estudio y análisis de la calidad de la información de los registros computacionales del Departamento de Extranjería.

- * Implementación de la red de área local lo que está sujeto a la llegada de los equipos computacionales, al desarrollo de los sistemas por parte de un analista programador y al ingreso de la información atrasada

RESPONSABLE DIRECTO : DON JAIME MORENO, Jefe del Departamento
de Extranjería y Migración.

PLAZO ESTIMADO DE CUMPLIMIENTO :

FICHA ESTADO DE AVANCE
METAS MINISTERIALES 1991

1. META MINISTERIAL

Diagnóstico y Racionalización de la estructura orgánica y funcional del Servicio de Gobierno Interior y de la Subsecretaría del Interior, con el objeto de lograr una mayor eficiencia en el logro de los objetivos que les competen, a través de una adecuada estructura orgánica y funcional.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

Se ha realizado el Diagnóstico y Racionalización de las siguientes unidades:

- DIVISION ECONOMICA
- DEPARTAMENTO DE PERSONAL
- DEPARTAMENTO DE EXTRANJERIA Y MIGRACION
- SERVICIO DE BIENESTAR
- SECRETARIA DIVISION DE GOBIERNO INTERIOR

Lo que ha dado como resultado:

- El establecimiento de nuevas estructuras orgánicas
- Readecuación de funciones por unidades
- Redistribución de recursos humanos

SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR

- Se ha realizado un diagnóstico parcial de este servicio, basado principalmente en el análisis de la estructura y funciones de cuatro Intendencias Regionales y sus respectivas Gobernaciones.
- Diagnóstico que especifica las funciones que en la actualidad desarrolla el cargo de Jefe de Gabinete en la totalidad de las Intendencias y Gobernaciones del país.
- Racionalización de la distribución y uso de vehículos, a través de la renovación de parte del parque automotriz y la dictación de instrucciones sobre su utilización y administración.

3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

- Procesamiento del resto de la información obtenida (cuestionarios y entrevistas efectuadas a las unidades pendientes).
- Análisis de la información, Diagnóstico, Evaluación y Recomendaciones, respecto del resto de las Unidades que componen la Subsecretaría.

SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR

Se efectuará un diagnóstico y racionalización en las siguientes materias:

1.- GOBERNACIONES CABECERAS DE REGION

2.- EXISTENCIA Y FUNCIONES DE DEPARTAMENTOS SOCIALES

Para lo cual se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- ANALISIS DE LA INFORMACION OBTENIDA
(Cuestionarios, catastros)

- DIAGNOSTICO

- EVALUACION

- RECOMENDACIONES

RESPONSABLE DIRECTO : DIVISION GOBIERNO INTERIOR

PLAZO ESTIMADO DE CUMPLIMIENTO: DICIEMBRE 1991